

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Departamento de Filosofía

Filosofía Moderna

Prof. Titular: Marta G. Trógolo

Año: 2018

PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

FUNADAMENTACIÓN:

La presente propuesta de docencia contempla el desarrollo de la asignatura filosofía moderna, ubicada en el segundo nivel del plan de estudios del profesorado, la licenciatura y el bachillerato en filosofía, desde una perspectiva de continuidad temporal de los autores tratados, aunque acentuando aquellos ejes problemáticos que repercuten, por su vigencia, en las reflexiones disciplinares posteriores sobre este ámbito. Para ello, se recurre a los conocimientos previos adquiridos en filosofía medieval, época en la que se gesta, como producto necesario y legítimo de la "autorictas" cristiana, una *mayoría de edad de la razón* que se convierte en la antesala de la *moderna noción de autonomía*. Ambas, ya en el Renacimiento, darán lugar al cambio de paradigma epistemológico conocido como *nueva imagen del mundo* –Revolución copernicana-, el cual llega a su apogeo con la opción profana por el mundo -secularización- que concreta la modernidad sobre la base de un *ascendente sujeto fundamento*, eje sobre cual gira la denominada filosofía de la conciencia o subjetividad.

Dentro de este contexto, la finalidad del *proyecto moderno* es la construcción de grandes sistemas universales para organizar legítimamente una *Humanidad* que alcanzará su progresiva libertad a través del ejercicio de su racionalidad; ambas al servicio de la ciencia, se constituirán en garantía de un promisorio futuro y una ascendente historia.

Entonces, desde la cátedra es preciso recuperar el sentido positivo y progresivo del estudio de lo expuesto, no entendido como acumulación de información o de nociones, sino como elaboración crítica del pensamiento, como adquisición de la capacidad –productiva para la vida futura- de situar los problemas, de afrontarlos con método y exponerlos siguiendo ciertas técnicas de comunicación válidas dentro de la comunidad filosófica.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES:

- Relacionar el quehacer filosófico de la modernidad con el marco de referencia histórico-socio-cultural de la época.
- Analizar los fundamentos de los principales sistemas filosóficos de la modernidad sobre la base de la tesis del sujeto y de la historia.
- Analizar las principales influencias de la filosofía moderna en el mundo contemporáneo.

ESPECÍFICOS:

CONCEPTUALES:

Conocer los problemas filosóficos fundamentales que afrontan los pensadores modernos, sus relaciones con otras esferas de la cultura -arte, religión, ciencia, conocimiento, etc.- y las diferencias de perspectivas con sus predecesores.

Reconocer la diferencia existente entre la cosmovisión medieval, herencia aristotélica de la *teleología* del ser con fundamentos heterónomos y la que sustenta la modernidad al reproducir esa teleología en el ámbito de una conciencia que, a través de crítica de esos fundamentos, se explicita como autónoma.

Comprender las causas, el alcance y la finalidad del secular proyecto moderno, y su influencia en la determinación del modo de ser socio-cultural y político de Occidente.

PROCEDIMENTALES:

Despertar el oficio de pensar a través del hábito de leer.

Apropiarse de las técnicas de lectura que llevan a una mejor comprensión de los textos y a la identificación de sus núcleos problemáticos.

Recolectar y seleccionar los datos que confieren sentido vinculante al plan propuesto y a los autores escogidos.

Ejercitar la discusión, el debate y la disputa a través del diálogo interactivo.

Ordenar e interpretar las ideas recogidas para ser expresadas coherentemente en forma verbal o escrita.

ACTITUDINALES:

Desarrollar un sentido crítico ante los sucesivos planteos racionalistas, empiristas e idealistas de la modernidad que condujeron al solipsismo metodológico, monológico y gnoseológico dentro de la filosofía y de las ciencias.

Alcanzar una actitud controversial frente al paradigma de la conciencia cuestionado por desarraigar a la misma de las representaciones de su mundo y de la *otredad*.

Lograr criterios que permitan deconstruir los conceptos centrales del humanismo europeo, sus fundamentos y sus pretensiones de validez universal acusados de producir la *desublimación del espíritu* y, en consecuencia, la pérdida del prestigio filosófico.

Asumir la reflexión filosófica como constitutiva de un proyecto vital personal.

CONTENIDOS MÍNIMOS (plan de estudios vigente)

El método científico como clave del conocimiento. Empirismo y Racionalismo.

La tesis del sujeto y la tesis de la historia ilustrada en sus principales exponentes filosóficos.

Influencias de la filosofía moderna en el mundo contemporáneo. Idealismo e Ilustración.

CONTENIDOS (disciplinares)

PRIMERA PARTE:

Rasgos fundamentales del humanismo renacentista: Nicolás de Cusa, Lutero y Maquiavelo. Las coordenadas de la modernidad: hacia la autonomía y la *mayoría de edad* de la razón. La revolución científica –copernicana-, la *nueva imagen* del mundo y la importancia del método.

BIBLIOGRAFÍA:

HEIDEGGER, M. *La época de la imagen del mundo* en "Caminos del bosque", Trad. José Rovira Armengol. Bs. As. Losada, 1960.

SEGUNDA PARTE:

I- Inicios del racionalismo moderno.

1. **Descartes.** Duda, método y evidencia del *cogito*. Idea de Dios y argumento ontológico. Inicios del sujeto fundamento e influencia científica de su pensamiento: Dualismo y mecanicismo.

BIBLIOGRAFÍA:

- DESCARTES, R. *Meditaciones metafísicas*. Madrid, Ed. Aguilar, 1961.
_____ *Discurso del método*. Bs. As, Ed. Losada, 1968.
_____ *Los principios de la filosofía*. Bs. As, Ed. Losada, 1981.
_____ *Reglas para la dirección del espíritu*. Madrid, Rev. de Occidente, 1935.

2. **Spinoza.** Monismo metafísico: Sustancia e identidad.

BIBLIOGRAFÍA:

SPINOZA, B: *Ética demostrada según un orden geométrico*. Aguilar, Bs. As. 1957. Tercera y cuarta parte

II- El ocasionalismo.

Leibniz. Mónadas y Dios: Armonía, optimismo y pluralismo.

BIBLIOGRAFÍA:

SCHNEIDER, M. Primeras interpretaciones del mundo en la modernidad: Descartes y Leibniz. Ed. Alejandro Korn, Córdoba, 1996.

III- La evolución del empirismo:

1. **Hobbes.** Sociedad, Iglesia y Estado –Leviatán–.
2. **Locke.** Ideas, conocimiento y lenguaje. Moral, sociedad y gobierno.
3. **Hume.** La ruptura con la tradición metafísica de Occidente y la revalorización del escepticismo: Ideas, causalidad, sustancia y lenguaje. Naturaleza y razón: moral y religión.

BIBLIOGRAFÍA:

- HUME, D. *Investigaciones sobre el entendimiento humano*. Bs. As., Ed. Losada, 1945.
LOCKE, J. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México, Ed. F.C.E., 1992.
SCHMITT, C: *El Leviathan en la teoría del Estado de Hobbes*. Trad. Javier Conde. Struhart & Cía, Bs.As., 2002.

V- El idealismo trascendental.

Kant. *La Crítica de la razón pura*: Estética, lógica y entendimiento. Dialéctica y límites de la razón: las ideas trascendentales y su pasaje a la razón práctica. Derecho y posibilidad de *paz perpetua*.

BIBLIOGRAFÍA:

- KANT, I. *Crítica de la razón pura*. Trad. J. del Perojo. Bs. As., Ed. Losada, 1961. Tomo I y II.
_____ *Sobre la paz perpetua*, Trad. Joaquín Abellán. Tecnos, Madrid, 1996, 5ª. ed.

VI- La reconciliación entre razón e historia.

Hegel. *Fenomenología del espíritu*: autoconciencia y libertad en el amo y el esclavo. El sistema dialéctico/especulativo: Lógica, Naturaleza y Espíritu. Derecho, Estado e Historia.

BIBLIOGRAFÍA:

- HEGEL, G. *Señor y ciervo* en “Fenomenología del espíritu”. Trad: W. Roces. México, Ed. F.C.E., 1987.
_____ *Filosofía del derecho*, Trad. Angélica Mendoza. Claridad, Bs. As. 1937.
_____ *Enciclopedia de las Ciencias filosóficas*. Trad. Eduardo Ovejero y Maury. Librería de Victorino Suárez, Madrid, MCMXVII. I: Lógica, § 7 y § 8.

METODOLOGÍA

Las temáticas fundamentales serán trabajadas mediante el dictado de clases teóricas tradicionales y la lectura de citas breves de textos del autor atinentes a la cuestión. Se atenderá durante las mismas a las preguntas, sugerencias y a toda clase de cuestiones que puedan surgir por parte de los cursantes; ello a los efectos de promover el diálogo disciplinario e interdisciplinario.

EVALUACIÓN

Cuatrimstral por promoción:

- Tres exámenes parciales

- Trabajos prácticos: Informes escritos individuales de elaboración domiciliaria. –Sin tema fijo-.

- Cuatrimstral regular: dos parciales y final. Ídem trabajo práctico.

-Evaluación régimen libre: Los criterios no distan de los enunciados abajo para los cursantes en general. Los contenidos refieren a los autores básicos de la modernidad: Descartes, Leibniz, Spinoza, Locke, Hume, Kant y Hegel. En el caso del instrumento escrito el cursante tiene la posibilidad de redactarlo libremente, de la forma que considere lo más clara y comprensible posible –síntesis, cuadros sinópticos, descripción analítica, etc.- En el caso de la modalidad oral se prevé la aclaración –en caso de ser necesaria- de lo escrito o caso contrario, la exposición de un nuevo tema que versará sobre los autores mencionados precedentemente. Las preguntas o repreguntas –también en caso de ser necesarias- serán de rigor tanto para un mejor orden de lo expuesto como para orientar acerca de ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La cátedra tendrá en cuenta que las exposiciones orales y escritas contemplen: la competencia del lenguaje perteneciente al ámbito de la disciplina y a los autores tratados, la capacidad de síntesis y el grado de creatividad y sentido crítico personal puesto en el enfoque, y en la organización-vinculación de las problemáticas abordadas.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Sobre la base aproximada de 27 módulos -no incluyen los prácticos- se dedicará aproximadamente 2 (dos) para los contenidos de la primera parte. Para la segunda: tema I 4 (cuatro), tema II. 2 (dos), tema III. 7 (siete), tema IV. 2 (dos), tema V 5 (cinco) y tema VI 5 (cinco)

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA –La bibliografía obligatoria está consignada en cada unidad-

- BLOCH, E. *El pensamiento de Hegel*. Trad. W. Roces. México, Ed. F.C.E., 1949.
- FRONDIZI, R. *Descartes*. Bs. As., Ed. Centro Editor de América Latina, 1970.
- GADAMER, H. *La dialéctica en Hegel*. Madrid, Cátedra, 1994. 4° ed.
- HÖFFE, O. *Immanuel Kant*. Barcelona, Herder, 1986.
- MAIDANA, S. *Interpretación y vigencia del pensamiento de David Hume*. Apuntes para el curso de posgrado: El papel terapéutico de la filosofía moderna, UNNE, 2006.
- REALE Y ANTISERI. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona, Ed. Herder, 1991. Tomo II y III.
- FLAX, J: *La institución de la obligación en oposición a la “Ley de Hume”* en Cragnolini, M y Maliandi, R: “La razón y minotauro”, Almagesto, Bs. As. 1998.
- ROSSI, Ma. José: *La legitimación del Estado en la tradición clásica y moderna*. En “Diaporías” Rev. De Filosofía y Cs. Sociales, UBA, N° 5, Oct. 2005

TRABAJOS PRÁCTICOS - 2016

OBJETIVOS

Que los cursantes:

- * Adquieran, a través de la lectura de los textos, el dominio de los autores y de los términos específicos de la época.
- * Conozcan los problemas filosóficos fundamentales de la edad que repercuten en nuestro modo actual de vida.
- * Establezcan relaciones entre las principales cuestiones modernas, las filosofías anteriores y el resto de las asignaturas cursadas y a cursar.
- * Desarrollen una actitud crítica, creativa y especulativa orientada a la investigación.

METODOLOGÍA

Las clases prácticas se desarrollarán en base a lecturas específicas –individual o en grupos- de los textos relevantes de los autores del período tratado y su incidencia problemática. Las mismas estarán vinculadas al desarrollo teórico, concurriendo en su apoyo y, a los efectos de constatar la comprensión y asimilación de las temáticas tratadas. Se contempla la respuesta en clases de guías que, al ser escritas, ofician alternativamente de exámenes parciales. Además para la promoción de los prácticos se solicita la confección de un informe escrito individual con tema a designar.

Pautas para la evaluación de las respuestas a las guías en el aula

El criterio para la evaluación de las presentes guías es, además de la información retenida por el cursante, la aplicación de un enfoque contextual y el reconocimiento de la relevancia temática tratada, como así también el establecimiento de conexiones disciplinares entre áreas filosóficas. Por ello, si bien su elaboración orienta acerca de lo que se pretende incluya la respuesta, lo que se evalúa es la capacidad de establecer relaciones, el manejo correcto del lenguaje de la disciplina y la precisión conceptual respecto de los autores tratados. Asimismo se contempla la capacidad de síntesis, el grado de creatividad y el sentido crítico personal puestos en la perspectiva desde la que se organizan y desarrollan las cuestiones a responder.

La bibliografía citada en ellas no excluye la consulta del resto de los textos ilustrativos y de ampliación recomendados para los contenidos teóricos.

INFORMES ESCRITOS OBJETIVOS

- * Que los trabajos prácticos contemplen y cumplan con los objetivos propuestos por la cátedra.
- * Que los trabajos incluyan el manejo de las obras de los autores tratados, sin desmerecer el recurso a manuales o historias de la filosofía.

PAUTAS DE EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN

En general los criterios que la cátedra tendrá en cuenta para la evaluación de los trabajos prácticos y atendiendo a una complejidad creciente de los mismos -respecto a las filosofías antes vistas- son los siguientes:

Sobre el contenido:

- Los alumnos expondrán periódicamente y antes de la entrega de cada trabajo los logros alcanzados y las dificultades que puedan surgir con respecto a sus hipótesis, sus lecturas, su comprensión, etc.

- En caso de ser necesario podrán reformular parcial o totalmente su trabajo.
- El trabajo contará con objetivos precisos, clara noción de los alcances que hacen al contenido y una conclusión apropiada; es decir acorde a lo propuesto y deducible de ello.
- La cátedra tendrá en cuenta el grado de creatividad y sentido crítico personal puesto en el enfoque y en la organización del trabajo.
- Los alumnos demostrarán por medio de su trabajo la competencia del lenguaje perteneciente al ámbito de la disciplina y los autores que en cada caso manejen.
- De ser pertinente los alumnos tendrán la oportunidad de rehacer su trabajo.

Sobre la forma:

- El autor o el tema será propuesto por la cátedra, la perspectiva desde la que tratarlos será de libre elección, al igual que la bibliografía ilustrativa y de consulta a utilizarse. No obstante, de ser necesario, los alumnos contarán con sugerencias respecto a capítulos o textos específicos cuya competencia concorra a la elaboración, ampliación o mejor interpretación del trabajo.
- La presentación deberá estar de acuerdo a las normas vigentes para trabajos de investigación; es decir, contar con una introducción, un desarrollo y una conclusión. Su extensión no será menor de cuatro (4) páginas, ni mayor de seis (6) Estará escrito a máquina/ordenador y con interlineado 1.5 para facilitar su corrección.
- La bibliografía será convenientemente citada y de acuerdo a las reglas vigentes a tal efecto, ampliamente difundidas y que figuran en cualquier texto como ejemplo.
- Las expresiones vertidas en el mismo se atenderán al correcto uso de normas gramaticales, redacción y ortografía.
- Las citas y notas se realizarán como es de rigor y entre comillas las primeras. Podrán ser textuales o a confirmar; en todos los casos figurará esta referencia.
- La presentación correcta y en término será tenida en cuenta para la evaluación.